Puerto Tejada Cauca,

Doctor
LUIS FERNANDO AMU
Secretaria de Talento Humano y S. A.
Municipio de Puerto Tejada

Referencia: **Certificación de Insuficiencia o Inexistencia de Personal**

De manera comedida y en atención al asunto referido, le informo que esta oficina adelanta estudios y documentos previos para la posible contratación de:

"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN COMO APOYO EN ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA**", La secretaria de Planeación como dependencia que orienta el cumplimiento de las políticas de la administración en aras de cumplir con los objetivos fundamentales del Municipio, debe propender por una mayor eficiencia y eficacia en todos y cada uno de los procesos que emprende la Administración para lograr los fines del Estado; por ello, se debe emplear el mecanismo de la contratación cuando por sus propios medios el municipio no los puede realizar.

Por lo antes mencionado la administración municipal se ve en la necesidad de contratar los servicios de una persona natural idóneo que apoye, acompañe y asesore a la secretaria de Planeación Municipal en el direccionamiento y desarrollo de las diferentes labores Administrativas propias de la Dependencia, contribuyendo de esta forma al fortalecimiento institucional, calidad del servicio a la comunidad en cuestión de resultados e impactos al mejoramiento de la calidad de vida de los portejadeños.

Por lo anterior me permito solicitar comedidamente se sirva certificar si existe en la planta de Personal existen personas con disponibilidad de tiempo y con la siguiente formación y experiencia:

EDUCACIÓN(Bachiller, Tecnico, Tecnologo, Pre-grado- Post-Grado)	TARJETA PROFESIONAL		TIPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA		
	APLICA	NO APLICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA RELACIONADA
Bachiller culminado		X	4 AÑOS	N/A	N/A

Gracias por la atención prestada a la presente,

Atentamente

Amparo Lozano C

AMPARO LOZANO CAYAPU
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Proyecto: María Isabel Ramírez
Contratista

Reviso/Aprobó: Amparo Lozano Cayapu
(Secretaria de Planeación)